

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1497 *Orden HAP/216/2015, de 10 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (3/15), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el Anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4ª planta, 28071 Madrid), en el Anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de febrero de 2015.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

ANEXO I

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL TEAR. CATALUÑA SEDE - BARCELONA VOCAL DE AREA TRIBUTARIA Código de Puesto: 3323783	28	27860,84	BARCELONA	AE	A1	Licenciado en derecho. Experiencia en materia de recaudación. Experiencia en tributos locales (en especial IBI). Experiencia en coordinación y dirección de equipos. Experiencia en la Administración Tributaria.	
2	SECRETARIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR AREA Código de Puesto: 2030899	29	31639,02	MADRID	AE	A1	Experiencia de dirección y supervisión de trabajos de auditoría del sector público fundacional, consorcios del sector público, fondos carentes de personalidad jurídica, entidades públicas empresariales y entidades financieras del sector público. Experiencia en elaboración de informes y diseño	Pertenencia al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
3	AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS Código de Puesto: 1953369	28	27860,84	MADRID	AE	A1	de metodología de control de mecanismos extraordinarios de financiación previstos en la LOEPSF. Experiencia en el ejercicio de otras funciones propias desempeñadas por las intervenciones delegadas.	Pertenencia al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS Código de Puesto: 4677599	28	27860,84	MADRID	AE	A1	Experiencia de dirección y supervisión de trabajos de auditoría del sector público fundacional, consorcios de sector público, fondos carentes de personalidad jurídica y entidades públicas empresariales. Experiencia en la planificación, propuesta y desarrollo de planes de control de programas operativos de fondos estructurales, especialmente del Fondo Social Europeo, incluida la coordinación de trabajos de auditoría en el ámbito de la AGE, así como de los informes que se deriven y la valoración y	Pertenencia al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
5	<p>DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS UNIDAD DE APOYO COORDINADOR / COORDINADORA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Código de Puesto: 3839905</p>	29	19626.88	MADRID	AE	A1	<p>seguimiento de planes de acción consecuencia de procedimientos de interrupción de pagos. Experiencia en la elaboración de los informes anuales de control que se rinden a la Comisión Europea. Experiencia en la realización de auditorías de sistemas y operaciones de fondos comunitarios y en el manejo de herramientas informáticas de gestión de auditorías (SICCOM, AUDInet). Experiencia en el estudio y propuesta de informes sobre normativa aplicable en el ámbito del control de fondos comunitarios y subvenciones nacionales.</p> <p>Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas; Experiencia en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado</p>	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
6	S.G. DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL Código de Puesto: 4681078	30	24332,42	MADRID	AE	A1	y en tramitación de modificaciones presupuestarias, así como en el seguimiento de su ejecución; Experiencia en la elaboración de informes de normas jurídicas relativas a la elaboración y ejecución de los Presupuestos Generales del Estado. Asistencia y Apoyo al Director General; Experiencia en la dirección y coordinación de actuaciones de la Dirección General de Presupuestos relativas al diseño, elaboración, edición y distribución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado anual y documentación complementaria; coordinación de la tramitación de normas de carácter presupuestario; coordinación y supervisión de los informes de proposiciones de	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
7	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 4667188	29	19626,88	MADRID	AE	A1	normas, actos y convenios que puedan incidir en el déficit; planificación y logística de las necesidades del proceso presupuestario; gestión y planificación de los recursos humanos y materiales del Centro; dirección de las actuaciones de la política informática del Centro; definición y coordinación de la formación del personal del Centro. Licenciatura en Derecho. Experiencia en gestión económica y tramitación de expedientes de gasto. Experiencia en coordinación de las actuaciones de la Dirección General de Presupuestos referentes a la tramitación de iniciativas legislativas al texto articulado de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como en la tramitación de informes a las enmiendas parlamentarias a dicha Ley.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
8	<p>DELEGACIONES DELEGACIÓN E Y H. MALAGA INTERVENCIÓN TERRITORIAL INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL ADJUNTO Código de Puesto: 4674085</p>	28	27860,84	MALAGA	AE	A1	Experiencia en coordinación y supervisión de la edición y distribución de la documentación que acompaña a la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Experiencia en coordinación de la tramitación de las peticiones de informes económico-financieros que se solicitan a la Dirección General de Presupuestos. Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas Sorolla 2 y Quanto-enmiendas. Amplia experiencia en materia de función interventora. Amplia experiencia en materia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en tareas de auxilio jurisdiccional.	Pertinencia al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	Nº ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2015
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
C/ Alcalá, nº 9- 4ª planta -
28071 MADRID.-